

**C. FRANCISCO
P R E S E N T E.**

El que suscribe Lic. Víctor Kevin Juárez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlaxcala, Tlaxcala. Por medio del presente le envié un cordial saludo y a su vez me permito hacer de su conocimiento que, una vez analizada su solicitud de información, radicada bajo el número de control asignado por la PNT. **290537524000158** en el que se anexó su solicitud de Información y se mencionó su petición que a letra dice:

“Estimados todos, les solicito lo siguiente:

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores
2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle
3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono
4. Población estimada o censada de adultos mayores
5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle
6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono
7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.
8. Número y nombre de asilos/albergues privados
9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información?” SIC.

Me permito hacer de su conocimiento que el sujeto Obligado denominado Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala es incompetente respecto a sus preguntas, para darle trámite a la presente solicitud de información ya que no se encuentra dentro de sus facultades y obligaciones hecho que se puede leer más detalladamente en el artículo 33 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y sus municipios. Así mismo con fundamento en el artículo 128 y 41 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, toda vez que el Sujeto Obligado competente es Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Tlaxcala

Así mismo resalto que se le notificará, a través del SISAI 2.0., como lo preciso en su solicitud. Sin más por el momento me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



VICTOR KEVIN JUÁREZ TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA